



Santiago, 13 de Abril de 2011

**DIRECTORIO NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Directores Asistentes: Luciano Cruz-Coke, Pablo Dittborn, David Gallagher, Gustavo Cárdenas, Hugo Pirovich, y Lautaro Núñez. En calidad de Ministro de Fe, asiste el Subdirector Nacional, Gonzalo Martín de Marco. Los restantes Directores se excusaron oportunamente.

Presidió la sesión don Luciano Cruz-Coke, en su calidad de Presidente de este Directorio.

En Santiago, a Miércoles 13 de Abril de 2011, en las dependencias del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de esta ciudad, tiene lugar sesión extraordinaria convocada especialmente del Directorio Nacional de este Consejo, con la asistencia antes indicada. Tabla programada para la sesión del día de hoy:

SESIÓN EXTRAORDINARIA

- 1.- Entrega de Informe Concurso FONDART 2011.
- 2.- Resolución Remanentes FONDART 2011.

DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA:

1.- Entrega de Informe Concurso FONDART 2011

Ingresa a la sesión la Secretaría Ejecutiva del FONDART, Sra. Claudia Toro quien entrega un informe acabado sobre concurso FONDART 2011, enfatizando en los recursos concursables a nivel nacional y regional, y los remanentes existentes a la fecha en las distintas categorías y líneas. Acto seguido se informa sobre la propuesta de remanente FONDART 2011, distinguiendo propuestas para el ámbito de financiamiento regional y nacional, siendo sugeridas las siguientes:

En el ámbito Regional:

- Autorizar segunda convocatoria de la Región de Tarapacá por montos y líneas propuestas por el Consejo Regional de Cultura.
- Creación de un fondo común con recursos remanentes de regiones para financiar proyectos seleccionados fruto de reclamaciones y listas de esperas regionales.
- Realizado procedimiento anterior, y de existir remanentes, éstos deberán ser distribuidos en regiones para incrementar recursos 2011 de la línea apoyo a la difusión país (ventanilla abierta país), de acuerdo a cuota regional aprobada para concurso 2011.

En el ámbito Nacional:

- Autorizar los recursos estimados para convocatoria residencias artísticas México 2011 (\$35.000.000) y de ser necesario más recursos que los señalados, en atención al mérito de los proyectos en concurso y seleccionados, y de existir disponibilidad presupuestaria, se financiará esa selección.
- Para los efectos de la convocatoria de residencias artísticas México 2011 se dispone que el financiamiento máximo y mínimo de recursos por proyectos se ajustará a lo establecido en el convenio suscrito y vigente con el homólogo mexicano, a la fecha de apertura de la convocatoria.
- Se reservan \$35.000.000 para la aplicación de piloto de licitación FONDART 2011.

- Realizadas las convocatorias de becas y pasantías y residencias artísticas México 2011, y de existir recursos FONDART 2011 remanentes, se destinará a financiar reclamaciones aceptadas y que sean objetos de selección y, luego se procederá a financiar las listas de esperas de dichas convocatorias.
- Realizadas todas las acciones anteriores y de existir remanentes finales, estos incrementaras el presupuesto de la línea de apoyo a la difusión de artistas y proyectos chilenos en el extranjero, bajo modalidad "ventanilla abierta".

Acto seguido, y continuando con su exposición, Secretaría Ejecutiva plantea aspectos destacados sobre la selección proyectos FONDART 2011, enfatizando en los siguientes:

- En relación a la situación de regiones, recalca que este año los recursos del Fondo se destinaron en un porcentaje mayoritario a proyectos que se desarrollan en regiones distintas a la Región Metropolitana. En este sentido, agrega, conforme las estadísticas, que el número de proyectos seleccionados así también lo ha señalado (64% de los proyectos seleccionados este año corresponden a regiones distintas de la Región Metropolitana). Este año además, en cifras comparativas respecto el año anterior, la selección de proyectos en el ámbito nacional que han sido beneficiados en regiones distintas a la Metropolitana ha subido, quedando sólo cuatro regiones sin proyectos nacionales, lo que el 2010 se elevaba a 10.
- En relación al proceso de postulación, se destacan como líneas más postuladas la de Becas y Pasantías y Fomento de las Artes y Artesanía, mientras que como líneas menos postuladas se encuentra la correspondiente a Desarrollo Infraestructura Cultural. En relación a las áreas, se indicó como las más postuladas a Teatro y Artes Visuales, y como menos postulada el área de Artesanía. Sobre esta estadística, Ministro Presidente consulta a Secretaría Ejecutiva por las razones que en su opinión, explican estas cifras de postulación, consultando principalmente por las razones de la baja postulación en el área de artesanía. Dando respuesta a la inquietud del Ministro Presidente, Sra. Claudia Toro explica como posibles razones de la baja postulación en el área de artesanía, las siguientes: a) Insuficiencia de lugares dispuestos por nuestra institución donde se puedan presentar proyectos concursables y b) Competencia que existe con

otras entidades como misiones similares, como ocurre específicamente en el área de artesanía con SERCOTEC.

- Ministro Presidente consulta a la Secretaría Ejecutiva sobre su opinión en relación a algún sector que pudiera estar desatendido por los Fondos actualmente existentes en nuestro servicio. Dando respuesta a esta interrogante, Sra. Claudia Toro señala como posibles áreas a atender la de turismo cultural y nuevos emprendimientos. En esta última área destacó la función realizada por CORFO, agregando sin embargo que el perfil de usuario de esta entidad es diferente al de nuestro servicio.
- Acto seguido se analizan mediante estadísticas algunos criterios relevantes del concurso, enfatizando en los de admisibilidad, elegibilidad, selección y detalle de las líneas de concurso, especificando cada una de las áreas concursables. Se informa además sobre la relación existente entre género y proyectos seleccionados, concluyendo sobre el particular, -y conforme las estadísticas-, lo siguiente: a) Se mantiene una mayor efectividad de mujeres en número de proyectos seleccionados en el ámbito nacional (54% v/s 46%), b) Se mantiene una brecha de género a nivel regional 45% mujeres v/s 55% hombres y c) Los recursos adjudicados a proyectos postulados por hombres son superiores a los postulados por mujeres. Sobre el particular, el Director Sr. Pablo Dittborn consulta si existe diferenciación por grupos etarios de postulación, enfatizando que sería un buen criterio a considerar y agregar. En virtud de este requerimiento, Secretaría Ejecutiva planteó que criterio propuesto será considerado e incorporado en las estadísticas.

Terminada la exposición y luego de analizados los datos estadísticos, el Ministro Presidente informa sobre el esfuerzo que el Departamento de Comunicaciones está realizando para hacer más eficiente la difusión de los recursos destinados a este fondo concursable. Agrega además que este año se hará un cambio en la plataforma tecnológica de postulación a los fondos, simplificando considerablemente la forma de ingresar y postular.

En este mismo sentido, el Subdirector Nacional especifica que nuestro servicio ya ha comenzado a trabajar con una empresa especializada en la creación e implementación de plataformas tecnológicas, a saber, empresa Noise Media. Explica que la referida empresa se ocupará no sólo de la simplificación del proceso de postulación, -transformándolo en un proceso en línea de fácil acceso para todo usuario-, sino que también trabajará en la creación de plataformas de intercambio de información, tales como foros u otros mecanismos informáticos enfocados a la opinión pública. Finalmente señaló que la fecha tentativa de lanzamiento de esta nueva plataforma tecnológica se realizaría en Septiembre del presente año.

En relación a este tema el director Pablo Dittborn consulta si en esta nueva postulación en línea el postulante podrá conocer las inhabilidades que le afectan. Respondiendo a esta inquietud, Subdirector Nacional explica que efectivamente este será uno de los cambios importantes del nuevo sistema de postulación, toda vez que el postulante podrá conocer las inhabilidades que le afectan, a diferencia de lo que ocurre hoy en que las inhabilidades se generan una vez que los proyectos ya están postulados.

Ministro Presidente propone que en la próxima sesión del Directorio se revise en detención el nuevo sistema tecnológico de postulación de Fondos.

Finalmente Director Sr. Lautaro Nuñez efectúa la siguiente observación sobre la exposición presentada:

- Señala que FONDECYT no ha logrado estimular ciertas áreas de desarrollo, siendo relevante que CNCA centre sus esfuerzos en aquellas, teniendo la capacidad y iniciativa de armar seminarios y/ implementar cursos de capacitación destinados a fomentar estas áreas de desarrollo. Lo anterior, debiera aplicarse en todas aquellas áreas en que se detecten bajos porcentajes de postulación, entregando como ejemplos el apoyo a patrimonio y culturas indígenas que sólo presentan un equivalente al 14% y 5% del fondo respectivamente.
- En relación a esta opinión, el Ministro Presidente señala que la idea es que los proyectos que se financien sean aquellos que presenten una mayor excelencia

artística, inclinándose a privilegiar la cobertura de los mejores proyectos con una mayor destinación de recursos. Agregó que en general el Estado hace un esfuerzo en la creación de excelencia más que en una mayor cobertura, para que finalmente el premio sea un reconocimiento a todos aquellos que han presentado un trabajo de calidad.

2) Resolución Remanentes FONDART 2011.

ACUERDO N°1: Directores aprueban por unanimidad la propuesta de la Secretaría Ejecutiva sobre destinación de los remanentes FONDART 2011, acordando lo siguiente:

En ámbito Regional:

a) Se aprueba la solicitud de la Región de Tarapacá, consistente en realizar un segundo llamado para los remanentes del Fondart 2011 en las líneas y por los montos que en planilla adjunta se señalan:

LINEAS	DISPONIBLE	1ª Convocatoria	2ª Llamado
Fomento de las Artes, la Artesanía y el Folclore	12.431.513	14.578.892	10.000.000
Comunicación y Extensión para el Fomento de las Artes	15.000.000	0	19.000.000
Desarrollo Cultural Regional	15.000.000	13.042.171	
Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural	14.000.000	0	4.000.000
Conservación y Promoción del Patrimonio Inmaterial	14.000.000	0	10.000.000
Desarrollo de las Culturas Indígenas	8.000.000	11.291.717	
Desarrollo de Infraestructura Cultural	12.000.000	1.042.940	9.276.298

TOTALES	90.431.513	39.955.720	52.276.298
----------------	-------------------	-------------------	-------------------

b) Se aprueba como segunda medida a nivel regional la creación de un fondo común con recursos remanentes de regiones para financiar proyectos seleccionados fruto de reclamaciones y listas de esperas regionales.

c) Finalmente se acuerda que realizado el procedimiento anterior, y en caso de subsistir remanentes, éstos deberán ser distribuidos en regiones para incrementar recursos 2011 de la línea apoyo a la difusión país (ventanilla abierta país), de acuerdo a cuota regional aprobada para concurso 2011.

En el ámbito Nacional:

a) Autorizar los recursos estimados para convocatoria residencias artísticas México 2011 (\$35.000.000). De ser necesario más recursos que los señalados, en atención al mérito de los proyectos seleccionados, -y existiendo disponibilidad presupuestaria-, se financiará esa selección.

b) Para los efectos de la convocatoria de residencias artísticas México 2011 se dispone que el financiamiento máximo y mínimo de recursos por proyectos se ajustará a lo establecido en el convenio suscrito y vigente con el homólogo mexicano, a la fecha de apertura de la convocatoria.

c) Se reservan \$35.000.000 para la aplicación de piloto de licitación FONDART 2011.

d) Realizadas las convocatorias de becas y pasantías y residencias artísticas México 2011, y de existir recursos FONDART 2011 remanentes, se destinará a financiar reclamaciones aceptadas y que sean objetos de selección, y luego, se procederá a financiar las listas de esperas de dichas convocatorias.

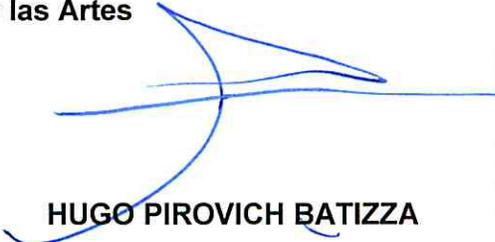


LUCIANO CRUZ-COKE CARVALLO

Ministro Presidente
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



GUSTAVO CÁRDENAS ORTEGA
Director Nacional



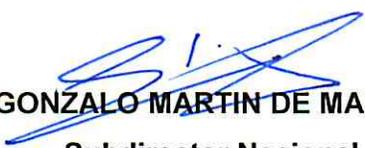
HUGO PIROVICH BATIZZA
Director Nacional



LAUTARO NÚÑEZ ATENCIO
Director Nacional

PABLO DITTBORN BARROS
Director Nacional

DAVID GALLAGHER PATRICKSON
Director Nacional



GONZALO MARTIN DE MARCO
Subdirector Nacional
Ministro de Fe

